

**PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE CASOS
SOSPECHOSOS Y CONFIRMADOS DE
COVID-19**

GHR INSTALACIONES S.A DE C.V

INSTALACIONES S.A. DE C.V.

ÍNDICE

Presentación.....	3
Objetivos.....	4
Definiciones.....	5
Descripción Narrativa.....	6
Medidas preventivas para GHR Instalaciones.....	6
Casos sospechosos y confirmados de COVID-19 dentro de las Instalaciones de GHR.....	7
Salud mental durante la Emergencia Sanitaria.....	8
Consulta.....	9



Antecedentes

El presente protocolo es de observancia general y de obligatoriedad para la empresa GHR INSTALACIONES S.A. DE C.V en atención a la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2, causante de la enfermedad del Coronavirus (COVID-19), por lo que resulta prioritario implementar medidas sanitarias para prevenir cualquier posibilidad de contagio, y en su caso, brindar atención de manera eficiente, eficaz y oportuna.



Objetivo General

Actuar frente a la contingencia sanitaria por el nuevo Coronavirus COVID-19, para asegurar la salud de las personas que ingresan a diversas actividades dentro de las oficinas de GHR instalaciones S.A de C.V

Objetivos Específicos

Identificar de manera oportuna la presencia de casos sospechosos de COVID-19 entre los colaboradores de GHR Instalaciones y evitar cualquier contagio de COVID-19, dentro de las instalaciones, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, y respeto a los derechos humanos. Establecer los procesos específicos para brindar atención a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19 y sus consecuencias. Mantener el orden y asegurar las instalaciones, a efecto de minimizar el impacto de la transmisión de COVID-19.

Definiciones

SARS-CoV-2 Es la autoridad que administra, organiza y opera la Estación Migratoria y la Estancia Provisional. Es un tipo de coronavirus causante de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Covid-19 Es una enfermedad respiratoria aguda de tipo infeccioso, altamente contagiosa, a veces grave, causada por un nuevo coronavirus SARS-CoV2.

Persona en situación de vulnerabilidad Personas mayores de 60 años, con alguna discapacidad, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, y personas que tengan alguno de los siguientes padecimientos: asma, cáncer, diabetes, hipertensión, cardiopatía, obesidad mórbida, enfermedades coronarias, problemas respiratorios o VIH/Sida

Las definiciones anteriores son para uso y entendimiento de este protocolo



Descripción Narrativa

Medidas Preventivas para GHR Instalaciones

1.- En los puntos de ingreso a las instalaciones de GHR así como en todas las zonas administrativas y de uso común; deberá colocarse carteles informativos con las reglas básicas para la prevención de contagios

2.- Al ingreso la utilización de gel antimaterial en todo momento deberá de respetarse la distancia social de 1.5 metros además de la utilización de cubrebocas. (tipo)

3.- Toma de temperatura corporal con termómetro digital

4.- Al interior de las instalaciones deberá asegurarse el suministro de agua y jabón líquido para realizar el lavado de manos de acuerdo con la técnica recomendada por la OMS o aplicar gel antibacterial con base alcohol mayoral 60%. (Colocación de carteles con la explicación de la técnica de lavado de manos en los espacios pertinentes)

5.- Deberá asegurarse el abastecimiento de los siguientes medicamentos: Paracetamol de 500 mg en comprimidos.

6.- Evitar tocarse los ojos, nariz y boca, en todo momento

7.- Estornudar y toser sobre el ángulo interno del codo o sobre un pañuelo desechable y depositarlo en un bote de basura con tapa.

8.- Limpiar y desinfectar los objetos y superficies comunes frecuentemente. . Se recomienda preparar una solución desinfectante bajo las siguientes indicaciones:

Para un litro de solución desinfectante es necesario:

- Llenar una botella con un litro de agua limpia
- Agregar una cucharada cafetera de cloro comercial
- Tapar la botella y agitar
- Etiquetar la botella indicando que contiene agua clorada
- Dejar reposar 30 minutos antes de utilizarla
- Guardar el recipiente en un lugar oscuro y fuera del alcance de los niños
- Esta solución podrá ser utilizada durante un mes para realizar la limpieza de superficies

Aplicar esta solución en pisos y superficies (después de la limpieza con jabón), referentemente con un paño humedecido con la solución, y dejar que la superficie permanezca húmeda hasta que seque naturalmente. Es importante evitar los métodos de limpieza y/o desinfección que producen vapores o aerosoles, o que dispersan el polvo en áreas, ya que se puede propiciar la dispersión del virus.

En caso de contar con un equipo de desinfección, éste deberá tener un programa de mantenimiento preventivo permanente, a fin de asegurar su buen funcionamiento.

9.- Aplicación de una entrevista al personal para poder detectar posible sintomatología de COVID-19, a efecto de canalizarlo a una unidad médica (todos los días que estén en la oficina al llegar)

10.- . Se deberán desinfectar los teléfonos después de su uso para disminuir el riesgo de contagio.

Casos sospechosos y confirmados de COVID-19 dentro de las Instalaciones de GHR

1.- Se deberá contar con un directorio de hospitales dispuestos para la atención de la enfermedad COVID-19, a los cuales deberán de trasladarse a los pacientes

2.- Toda persona que tenga fiebre y/o tos y otros síntomas de infección respiratoria tiene que ser proveída con un cubrebocas y deberá usarla de forma inmediata, cerciorándose de que cubra la boca y ambos orificios nasales, para prevenir la propagación de la enfermedad y nuevos casos de contagio

3.- El personal, que detecte la sintomatología del COVID-19, en cualquier persona al interior, deberá inmediatamente:

a. Proporcionar un cubrebocas

b. Aislar a la persona del resto de la población

4.- Se le pedirá que se retire de las instalaciones para evitar más contagios hasta que se realice las pruebas pertinentes.

Salud Mental durante la Emergencia Sanitaria

La promoción de la salud mental consiste en acciones, entornos y condiciones de vida, que permitan modos de vida saludable. Esto significa, tener actividad física, adecuados hábitos de sueño, una alimentación balanceada, relaciones sociales y disminución del estrés.

En el marco de la situación mundial por COVID-19 GHR Instalaciones se preocupa por sus colaboradores y en conjunto con las autoridades de salud se establecen los cursos que todo el personal deberá de realizar a fin de conocer combatir y tratar de combatir la enfermedad los cursos están disponibles en el siguiente enlace.

<https://climss.imss.gob.mx/>

Este plan de cursos deberá de llevarse de la siguiente manera

- 1.-Todo sobre la prevención del COVID-19 duración 3 hrs fechas de aplicación entre el 21 al 25 teniendo como límite de 25 de junio del 2021
- 2.-Prevención y vigilancia de brotes en las empresas duración 5 hrs fechas de aplicación del 5 al 9 de julio teniendo como límite de entrega el 9 de julio del 2021.
- 3.-Aplicación de los criterios para las personas en situación de vulnerabilidad ante COVID-19 duración 2 hrs fechas de aplicación del 19 al 23 de julio del 2021 fecha límite de entrega 23 de julio
- 4.-Vacunación contra el COVID-19 en empresas duración 2 hrs fechas de aplicación del 2 al 6 de agosto del 2021. fecha límite de entrega 6 de agosto

Consulta

Lineamiento para la atención de pacientes por COVID-19
[https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Lineamiento_Clinico_COVID - 19_CCINSHAE_14022020.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Lineamiento_Clinico_COVID-19_CCINSHAE_14022020.pdf)

Proceso de prevención de infecciones para las personas con COVID-19 (Enfermedad por SARSCov-2) Contactos y personal de salud.
[https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Proceso_De_Prevenio%CC%81n_CO](https://coronavirus.gob.mx/wpcontent/uploads/2020/04/Proceso_De_Prevenio%CC%81n_COVID-19.pdf)

